

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
COFEPRIS-05-006-C Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario de Establecimientos de Insumos para la Salud. Distribuidor de Medicamentos		COFEPRIS-05-006-C Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario de Establecimientos de Insumos para la Salud. Distribuidor de Medicamentos	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		BC-COEPRIS-004	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Cuando se quiera tener un establecimiento dedicado a almacenar y/o distribuir dispositivos médicos, o remedios herbolarios o medicamentos no controlados o materia prima para medicamentos no controlados.		Trámite	
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?	
Aviso de funcionamiento		Se encuentra en proceso de apertura-operación	
TIPO COSTO		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
Sin costo		Representante Legal Interesado	
COSTO		VIGENCIA	
LUGARES DE PAGO		PLAZOS	
NINGUNO		Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
NO		0	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN	
NO		NO	
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez	Lunes
		Director	Martes
		rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx	Miércoles
		686 838 7486	Jueves
			Viernes
			08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS

Ley General de Salud, ART.Artículo 200, artículo 200 BIS y artículo 259, Federal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Copia legible de identificación oficial de las personas autorizadas

Original y copia legible del acta constitutiva o poder notarial que acredite al representante legal

Copia legible de identificación oficial del representante legal

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO****PASOS POR MODALIDAD****En línea**

- ° Elegir la modalidad del trámite de interés
- ° Llenar formato requerido
- ° Firmar resolución de trámite enviado vía correo
- ° Ingresar a la liga de la plataforma de DIGIPRIS haciendo clic en el botón "Iniciar Trámite" ubicado en la parte inferior derecha